

30777

30777



21 A

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España y sus Colonias se solicita a favor de D. Alberto FERNANDEZ MARTIN domiciliado en El Ferrol del Caudillo (La Coruña) para aplicar a

UNA PINZA PARA ROPA

Sabido es que las pinzas de ropa utilizadas hoy día, van provistas de un muelle en espiral, que al mojarse produce óxido y lógicamente mancha la ropa. Otro de los inconvenientes de este tipo de pinzas, es que con su empleo llegan las patillas del muelle a doblarse motivando desgarros en la prenda a sujetar.

5

A obviar todos estos inconvenientes tiende el modelo de utilidad cuyo registro se solicita, y que para una mayor facilidad en la descripción del mismo, nos ajustaremos al plano que unido a la memoria se acompaña.

10

Esta pinza puede construirse en materia plástica, madera u otras materias, estando constituida por dos partes o piezas -A- unidas entre si por un fleje de acero inoxidable.

.....



15 En la Figura 1ª se representa una vista del conjunto de las dos piezas -A- con el fleje de acero -B-.

En la Figura 2ª una sección de la misma en que se aprecian igualmente las dos piezas -A- y el fleje de acero -B-.

20 En la Figura 3ª se aprecia la pieza -A- que va provista en su parte interior de un pequeño pivote -C- y un orificio -D- que está destinado a alojar en su interior el pivote -C- de la otra pieza gemela -A-,formandose con el encajamiento de ambos pivotes,el basculamiento perfecto de la pinza,sin peligro de que se desprendan

25 La Figura 4ª representa una vista del fleje de acero doblado en la forma que se aprecia en el diseño.

30 La colocación del fleje en las dos piezas según se aprecia en las figuras 1ª y 2ª es de forma tal que no tiene dicho fleje el menor contacto con la prenda de la que queda totalmente aislado, con lo cual no es posible que ésta se manche ni se deteriore.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien esencialmente la naturaleza del modelo, pudiendo construirse en diversidad de materias, tamaños y coloridos.

35 NOTA

Descrito que queda el modelo de utilidad, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

40 Primera: UNA PINZA PARA ROPA caracterizada por constituirla dos partes o piezas unidas entre si por un fleje de acero.

Segunda: UNA PINZA PARA ROPA caracterizada por la reivindicación primera y por que cada una de estas piezas va provista en su cara interior de un orificio y un pequeño pivote, de modo que al juntarse ambas caras permita el acoplamiento
45 del pivote en el orificio de la pieza contraria,formandose

30777



50

el ajuste perfecto de la pinza.

Tercera: UNA PINZA PARA ROPA caracterizada por las reivindicaciones anteriores y por que el fleje de acero va doblado de forma que mantiene cerrada la pinza, efectuandose el basculamiento al abrirse y cerrarse por medio del encaje de los pivotes de ambas piezas que forman la pinza.

Cuarta: UNA PINZA PARA ROPA.

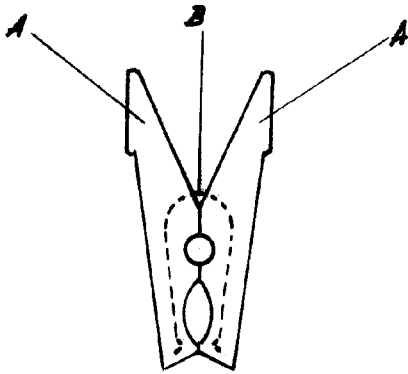
Tal y como se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 21 de abril de 1952

JUAN DEL VALLE

P.P.

FIGURA 1.



21A



30777
FIGURA

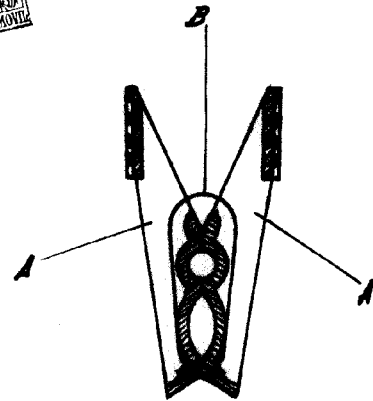


FIGURA 3.

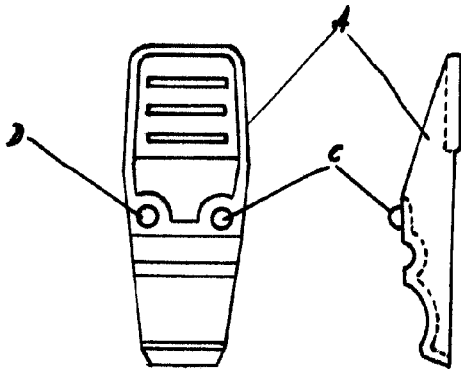
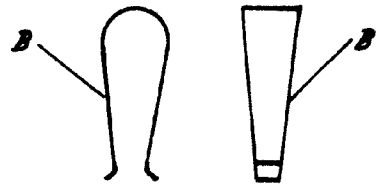


FIGURA 4.



Escala variable

Madrid 21 Abril de 1952

(Handwritten signature)
 P.F.